

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

De la acción católica en el mundo

El Centenario de Santo Tomás de Aquino.—La despoblación francesa.—El monumento a Pío X.—A favor de los obreros de la Tipografía Vaticana

La medalla pontificia que una vez en cada año suele acuñarse para perpetuar en oro, plata y cobre el más alto suceso ocurrido, representa en este que corremos la fecha memorable del VI centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino.

El Cardenal Gasparri hizo entrega de la medalla en uno de los pasados días. En el anverso está grabada la imagen de S. S. Pío XI, en el reverso el Dr. Angelico aparece entre nubes; tiene en el pecho un libro abierto; arrodillados, en actitud de homenaje y rendimiento, el Dante y Beatriz y Juan XXII y a su derecha y en pie tocando las nubes los Pontífices Pío X y León XIII.

Tan singular honor es clara muestra de la importancia que la Iglesia concede al centenario del humilde dominico de Jossa Nava, el más sabio entre los Santos y el más Santo entre los sabios.

Lo es también, si ya no lo demostrara la Enciclica recientemente publicada, la gran Semana Tomista internacional que por iniciativa del Padre Santo, habrá de celebrarse en Roma y en la que participarán en nombre de Alemania el Doctor Mattin Grabmader, profesor de Munich, el Dr. Maritain, catedrático del Instituto Católico de París por Francia, y el doctor P. Cordovani, de la Universidad de Milán, en representación de Italia.

Nobilísimo también y digno de ser puesto en práctica en todos los países, es el pensamiento que el Papa expresa al profesor Eugenio Duthoit, Presidente de la Semana Social que en breve se celebrará en Grenoble. Refiérese el tema a desarrollar por el gran escritor a la despoblación francesa producida en gran parte por la escasez de nacimientos y al Padre Santo, al par que enaltece la importancia de la cuestión, interesa el estudio de los medios más saludables, prácticos y eficaces para la restauración del viejo espíritu familiar cristiano, de aquel hogar que daba hijos a la Patria y ministros a Dios.

Cualquiera intento en defensa y amparo de la familia—dice en la carta enviada al Dr. Duhoit por conducto del Cardenal Gasparri—merece la simpatía de la Santa Sede y es obra de extraordinario mérito estudiar las leyes religiosas y morales en las que alienta y vive la fuerza de la raza, que es la familia; estudiar con datos y cifras la natalidad de todos los países, analizar las relaciones entra esta cuestión y la piedad de los hombres, pues aquí, decimos nosotros recordando la frase de Donoso Cortés, cuando el barómetro de la religión baja, la columna barométrica de la despoblación desciende también. Habla a modo de inciso y accidentalmente, en la carta citada, de las vocaciones eclesiásticas; mas como a su corazón de padre apenas profundamente ver que en la vida del Señor faltan operarios, de este tema de las

vocaciones trató en un escrito dirigido a su vicario general, el Cardenal Pompili y no es para olvidarlo, antes al contrario, exige que la prensa católica a todas horas lo divulgue, que el soberano Pontífice demanda a los fieles de todo el orbe oraciones y plegarias a fin de que se acreciente el número de sacerdotes, y a tal propósito hubieron de celebrarse en Roma en el pasado Junio rogativas en todas las Iglesias, y el «Osservatore Romano», comentando esta iniciativa pontificia, encarece la necesidad de que se encauce el celo y se oriente en el sentido de que a los ejércitos del Señor vengan nuevos soldados.

A la incesante y luminosa actividad de Pío XI no se escapa ninguno de los problemas que en la hora presente exigen esclarecimientos o solución.

Y no hemos de citar para demostrarlo, por ser bien conocido, el documento relativo a la gravísima cuestión de las reparaciones, ni el discurso poco ha por él dirigido a los 5.000 gimnastas de Roma ante los que trazó con la soberanía del magisterio; el programa de acción para todo joven católico, comentando, a este propósito, aquella palabra de Cristo en el huerto de los dolores: «velad y orad», señalando en los malos ejemplos y malas lecturas el peligroso escollo de la juventud contemporánea.

Ni ha de menester esclarecimiento la gran piedad manifestada ahora en la inauguración del monumento a su glorioso antecesor. Ante la estatua del escultor Astorri, la palabra del Cardenal Merry, fiel intérprete, lo mismo en vida que después de ella, del Papa de la Eucaristía delineó aquella magna figura del venerado Pontífice, siempre sacerdote y siempre humilde, y después del discurso cardenalicio, en frases reveladoras de cordial afecto, Pío XI enalteció a Pío X, presentándolo como Padre, como Santo y como Vicario de Cristo, en ejemplo y modelo para todos.

También ha relatado la prensa de estos días, la visita que hiciera Pío XI a la Tipografía Vaticana; pero no hemos leído en el relato un detalle que por sí solo constituye una orientación y un programa. El Pontífice, después de felicitar a los obreros recordándoles su antiguo afecto hacia los trabajadores de imprenta, anunció su propósito de que a partir de primero de Enero de 1924 quedarían establecidas pensiones de jubilación para todos los operarios, y este soberano gesto de magnanimidad, en el que a buen seguro hallarán los respetados amigos del Instituto Nacional de Previsión, argumentos con que robustecer sus buenas campañas, es nueva demostración de como la Iglesia, por su más alto representante, consagra y justifica las prácticas previsoras.

J. Polo Benito

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Grandeza de la misión educadora

Al novel maestro L. E. M.

Bien sabes, mi querido L., que siempre he tenido un acendrado cariño, a cuantos me ha cabido el honor de tratar como discípulos.

Quiero hoy darte un nuevo testimonio de ello ofreciéndote, en la terminación de tu carrera, con sencillez y amor, y como debido recuerdo, este pequeño ramillete de pensamientos que ponen de manifiesto la grandeza de la misión a que has sido llamado.

Es casi irrisorio ponerse uno ahora a ponderar la importancia y excelencia del magisterio, cuando todo el mundo está plena e íntimamente convencido de ello.

«La grandeza de la misión educadora es tanta y tal, que resulta imposible hablar de ella en términos adecuados, porque tiende nada menos que a la formación del hombre, que es el rey de la creación.» (Ainto all'Educatore) (Maccano).

«Tu misión es bella, tan bella que no puedes menos de enamorarte, si atentamente la consideras.

Mira que eres o debes ser:

Educador de almas, que es el más grande de los ministerios cerca del hombre.

Formador de hombres, que han de ser base de buenas familias y pueblos.

El misionero pedagógico, que con el saber y la piedad conquista los pueblos, con la

luz alumbrada inteligencias y con el fuego enardece corazones.

El modelo del bien decir, del bien pensar y del bien obrar.

El mentor y guía de la juventud que se te confía, y la fuente exuberante de la cultura para tus alumnos.

El escultor de hombres, de ciudadanos y de cristianos, y en tales respectos; el auxiliar y representante de la Familia, la Patria y la Religión.

El unificador de las tres vidas que hay en el hombre: la interna, externa y sobrenatural; la doméstica, social y religiosa; y en tal concepto, el artífice de la sociedad, que depende de esos hombres que tu formas.

Un apóstol, en cuanto trabajas por instaurar el nombre de Cristo.

La misión del maestro, en cierto sentido, es la misión de Jesucristo al venir al mundo.

Y todo esto que eres o debes ser, según lo hermoso, grande, noble y elevado de tu misión pedagógica, lo has de realizar con dos armas espirituales: la virtud y el estudio, reduciendo toda la obra escolar a la síntesis o unidad suprema del hombre, que viene de Dios y va a Dios con todos sus actos bien dirigidos. (A. Manjón).

El pedagogo cristiano es un escultor a quien encarga Dios los bocetos de esas



Primer aniversario del fallecimiento de Don Jaime Quetglas Roselló

Q. E. P. D.

La familia participa a sus amistades que todas las misas que se celebrarán mañana día 20, de ocho a once, en la capilla del Santo Cristo de las Almas de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

No se invita particularmente.

imágenes suyas que quiere labrar y llevar a la última perfección.

Es preciso que tenga en su corazón lo que Dios había colocado en los corazones reunidos del padre y de la madre: la fuerza, la energía, la ternura y el amor; es preciso que ante todo tenga un santo respeto a esa inocente alma en la que sus dedos van a esculpir los rasgos del Justo.

Platón llamó el oficio de maestro «divino» y «el más sagrado y más noble de los cargos». El emperador Marco Aurelio hizo colocar las estatuas de sus maestros entre las de sus dioses, en el lugar más visible de su palacio.

S. Juan Crisóstomo en sus grandes sermones pondera; la excelencia de la educación y de los educadores y compara a esto con excelencias artistas que forjan, pintan y embellecen las almas, reflejos de Dios.

Jenelón y Dupanloup, Napoleón y Bolívar delinearon, unos, famosas semblanzas de un buen maestro, y otros, le tuvieron en mucha estima y le reconocieron como el mayor factor del progreso. «El mundo de la fé, de la honradez y del amor a la humanidad, tienen puesto sus ojos en este humilde trabajador y le animan diciéndole: De tí, esperamos que repares tantas ruinas como han causado la ignorancia y la barbarie, la incultura y la maldad. Ahí te entregamos a nuestros hijos; hazlos mejores que sus padres, para que por ellos se salven la Familia, la Religión y la Patria.» (Manjón).

La expresión máxima de la dignidad educadora la encontramos en Nuestro Señor Jesucristo, el Divino Pedagogo, que se complace en que le llamen «Maestro», y en serio en realidad: «vosotros me llamáis Maestro... y decid bien, pues lo soy» (S. Juan XIII, 15).

Ya en la edad de doce años se detuvo Jesús, voluntariamente, en el Templo para discutir y enseñar a los Maestros de la Ley la Doctrina de su Padre Celestial. Más tarde interrumpirá su vida retirada de Nazaret, vida sublime de oración y trabajo, para ir a enseñar con «palabras de vida eterna».

«Los que enseñan a los demás el camino de la verdad brillarán como soles por eternidades perpetuas».

Enseña Santo Tomás que todos los que practican en la Iglesia el oficio de enseñar recibirán en el cielo una aureola especial como las vírgenes y los mártires, y S. J. B. de la Salle dice que el educador cristiano en el otro mundo, se estremecerá de gozo al oír de boca de sus alumnos, en alabanza suya: «Estos hombres son los Siervos de Dios Grande que nos enseñaron el camino de salvación».

Gloria inefable para el maestro, expresión de gratitud de esos niños bienaventurados en obsequio de los que, con la educación, les guiaron a la Gloria.

Mentor

De Petra

Programa de la fiesta cívico-religiosa que en honor de Santa Práxedes, Patrona de esta villa, tendrá lugar los días 20 y 21 de los corrientes:

Día 20.—A las diez y ocho, carreras de cintas en bicicletas, por aficionados de la localidad; a las veinte, completas en la parroquial, con asistencia de autoridades, y seguidamente refresco en la Casa Consistorial; a las veinte y dos, verbena, consistente en baile al estilo del país y fuegos artificiales amenizada por la acreditada música de Manacor que tan acertadamente dirige nuestro paisano don Bartolomé Gayá.

Día 21.—A las seis, diana por la referida banda; a las diez, terna cantada y solemne Misa mayor con asistencia de autoridades, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador don Pedro Dömenge, Pbro.; después de los Divinos Oficios, lunch

en la Casa Consistorial. A las diez y seis, carreras para hombres y caballerías en el «Cos», en las que, además de otros premios, se adjudicarán los que siguen: 1.ª carrera para hombres, libre para todos los corredores, primer premio, 15 pesetas; 2.ª idem 10 pesetas y 5.ª id. un pollo; 2.ª carrera, exclusiva para corredores de esta localidad: primer premio, 10 pesetas, 2.ª id. un pollo. Para potros, única y libre carrera; primer premio, 15 pesetas; 2.ª id. 10 pesetas. Para caballos, única y libre, primer premio, 10 pesetas, 2.ª idem, 5 pesetas.

A las diez y ocho, baile al estilo del país; a las veinte, cucanías; a las veintidós fuegos artificiales. Todos los referidos actos, serán amenizados por la música de que se ha hecho mérito.

XX

Petra, 17 de Julio.

Noticias militares

Reenganches.—Han sido clasificados en primero, segundo y tercer período, respectivamente, los sargentos Tomás Hernández Gómez, de la Sección de Sanidad Militar de Mallorca, y Juan Iglesias Escrivá y Guillermo Bibiloni Coll, del Regimiento Infantería de Palma, número 61.

Disponibles.—Queda en esta situación, en la primera Región, el capitán de infantería D. Antonio Torres Bestard, después de habersele concedido el reintegro en la Escuela Superior de Guerra como alumno.

Devolución.—Se dispone sean devueltas 500 pesetas al cabo del Grupo Ingenieros de Mallorca Miguel Santandreu Ramonell, que depositó en la Delegación de Hacienda de Baleares para reducir el tiempo de servicio en filas.

Una desgracia en Ibiza

Muerto por un carro

Hace algunos días, el 13 del actual, se registró en la isla de Ibiza, en el pueblo de San Antonio Abad, una sensible desgracia, que costó la vida a un hombre.

El hecho, del que la Benemérita de aquel puesto da amplia cuenta al Gobernador civil, ocurrió de la siguiente manera:

Dos vecinos de dicha villa—padre e hijo—iban en un carro de labor que transportaba gavillas de trigo.

El padre—Mariano Ribas Ribas—tuvo la desgracia de caerse del carro, con tan mala fortuna, que fue a parar frente a una de las ruedas del vehículo, pasándole ésta por encima del cuello y matándole casi instantáneamente.

El hijo empezó a dar enseguida grandes gritos en demanda de auxilio.

Acudieron diferentes vecinos, cuyos auxilios ya no fue necesario utilizar, pues el pobre hombre era ya cadáver.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Juzgado, el que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

El hecho causó gran impresión en el pueblo de San Antonio Abad.

Fiestas en Inca

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en Inca los días 28, 29, 30 y 31 del actual:

Día 28.—A las 14.—Repique general de campanas anunciando el comienzo de los festejos y salida de cabezudos y gaitas.

A las 17.—Gran partido de foot-ball entre los equipos F. C. Inguense del Instructivo y F. C. La Constancia en el campo de este último disputándose una artística copa ofrecida por el Magnífico Ayuntamiento de esta ciudad.

A las 21.—Inauguración, con asistencia de las autoridades, de la exposición de pin-

turas obra del artista hijo de esta ciudad don Francisco Píol, en los salones de la sociedad Centro Instructivo.

De las 21 a las 24.—Concierto musical por las bandas del Regimiento Infantería núm. 62 y Cruz Roja en las plazas Mayor, Iglesia y Mercado.

Día 29.—A las siete.—Diana por la banda de la Cruz Roja.

A las 8 y tres cuartos.—Recepción en la estación del Ferrocarril de las comisiones de la isla e invitados al acto, formación de ambulancias y entrada a la ciudad por la calle del G. Luque precedida de la banda de dicha institución; visita al Magnífico Ayuntamiento.

A las 10.—Bendición de la Bandera y material sanitario y seguidamente oficio Mayor en nuestra Iglesia parroquial, ocupando la cátedra del Espíritu Santo un Ilmo. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Palma; terminados dichos actos, recepción en el Ayuntamiento y visita al local social en donde se colocará la bandera con los honores de reglamento.

A las 11:30.—Gran corrida de seis novillos toros de la acreditada ganadería del Excmo. señor Duque de Veragua, por los afamados diestros con cartel en Madrid, Luis Fuentes Bejarano, José Belmonte y Martín Agüero con sus correspondientes cuadrillas.

A las 19:30.—Solemnes completas en la Iglesia parroquial y seguidamente la típica «revetla» por distinguidas parejas de esta ciudad.

De las 19 a las 20 y 30.—Conciertos musicales.

A las 21 y 30.—Gran cabalgata de carrozas alegóricas y autos adornados, con batalla de confeti.

De las 21 a las 20.—Conciertos musicales por las bandas del regimiento y Cruz Roja; y bailes regionales.

Día 30.—A las 7.—Diana por la banda de música, cornetas y tambores del regimiento.

A las 8 y 30.—Reparto de bonos y limosnas a los pobres.

A las 9:30.—Solemne procesión y seguidamente oficio Mayor, en el que se cantará la Misa «In honorem Sanctae Mariae Majoris del insigne compositor hijo de esta ciudad don Bernardo Salas Pbro. organista de la Catedral Basílica, por el «Orfeó Mallorquí» de Palma oficiando el Cura Arcipreste de Manacor Rdo. señor don Rafael Ignacio Rubí y Pocoví, decano de los párrocos de Mallorca; el panegírico correrá a cargo del joven Pbro., hijo de esta ciudad don Antonio Genestra Truayol.

A las 12.—Carreras de hombres y caballos en el «Cós».

A las 15.—Recepción en el Ayuntamiento de las bandas de música que han de tomar parte en el concurso y seguidamente pasodoble ejecutado por todas ellas en conjunto.

A las 16 y 30.—Concurso de bandas cíviles de Mallorca en la Plaza de Toros con premios de 1.500, 1.100 y 1000 respectivamente y un acésit de 500.

A las 19.—Concierto en la Plaza Mayor por el «Orfeó Mallorquí».

De las 21 y 30 a las 24.—Concierto musical por las bandas premiadas en el concurso y bailes regionales.

Nota.—Para el concurso de Bandas regirán los precios siguientes: Silla de pista 2 pesetas. Entrada de Sombra una peseta. Entrada de Sol cincuenta céntimos.

Día 31.—A las diez y media.—Bendición y colocación en la fachada de la Casa Consistorial de la «Bandera Mallorquina» con asistencia de las Autoridades, de las escuelas y representaciones de «L'Associació per la cultura de Mallorca», en cuyo acto hará uso de la palabra el señor Alcalde, dos representantes de la asociación de Palma y uno de la de Inca; el orfeón «L'Harpa d'Inca» cantará el Himno Mallorquí.

A las 16.—Manifestación infantil precedi-

da de la bandera de la ciudad saliendo de la Casa Consistorial, rindiendo homenaje a los Santos Patronos Abdón y Sénen, recorriendo varias calles de la ciudad y terminando en la Plaza de Toros, en donde se ejecutarán Juegos de Gimnasia Rítmica, cantos infantiles y reparto de premios.

Y a la salida desfile de automóviles adornados por la calle Mayor.

De las 21 a 24. -Conciertos Musicales por las Bandas de Regimiento y Cruz Roja. A las 24. -Gran castillo de fuegos artificiales de la acreditada casa Estapé Hnos. y Macías de Barcelona en la Plaza de la Fuente y retreta militar.

Todos los días grandes iluminaciones.

Servicio de trenes. -Los días 29 y 30, con motivo de la corrida de toros y fiestas que se celebran en la ciudad de Inca estos días se verificarán los siguientes trenes:

Palma a Inca: a las 7'15, 8'40, 14, 14'30, 15'5 y 20'10.

Inca a Palma: a las 5'15, 7'19, 8'5, 12'44, 18'48 y 24.

Puebla a Inca: a las 6'30, 11'45 y 17'40.

Inca a La Puebla: a las 10'3, 15'50, 21'25 y 24'30.

Nota. -Día 30 el tren que tiene su salida de Palma a las 18'35 la retrasará hasta las 20'10.

Cargos judiciales

He aquí la relación de los pueblos a los cuales afecta la próxima renovación del cargo de Juez Municipal y Suplente, que se publica en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a fin de que las personas que pretendan dicho cargo puedan presentar instancias con los comprobantes de las condiciones y méritos de cada uno en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia antes del día quince de agosto venidero.

Partido de Ibiza. -Santa Eulalia del Río, San José y San Juan Bautista.

Partido de Inca. -Llorito, Llubí, María de la Salud, Muro, Pollensa, La Puebla, Sanseñal, Santa Margarita, Selva y Sineu.

Partido de Mahón. -Mercadal, San Luis y Villacarlos.

Partido de Manacor. -Porreras, San Juan, San Lorenzo de Descardazar, Santanyí, Son Servera y Villafranca de Bonañá.

Partido de Palma. -Fornalutx, Distrito de la Lonja de la Capital, Lluchmayor, Marratxí, Puigpuent, Santa Eugenia, Santa María, Sóller y Valldemosa.

En la Audiencia

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Catedral contra A. S. y por ella se condena al procesado a la pena de dos años y un día de arresto mayor, pago de costas y las correspondientes accesorias.

¿Fue o no un hidroavión?

Dimos cuenta a nuestros lectores de que desde Estallenchs se pedían auxilios para un

hidro que había amerrizado frente a aquellas costas.

Fueron en su auxilio el vapor y una gasolinera de la Arrendataria de Tabacos, y parece que las impresiones recibidas por sus tripulantes eran de que no era un avión lo que había aparecido frente a Estallenchs, sino un submarino italiano en maniobras.

Cuando se daba por exacta esta versión, el Gobernador civil interino, señor Lastres, recibió ayer de las autoridades de Andraitx, a quienes se había dirigido en solicitud de noticias, el siguiente telegrama:

«Contestando telegrama V. E. acerca accidente aviación en aguas de este término, debo manifestarle que el día 15, a las catorce, se vió a un vapor que recogía al aparato frente isla «Dragonera», ignorándose rumbo tomado. Se vieron tripulantes.»

Nota bibliográfica

«L'Orde Franciscà i la Casa Reial de Mallorca».

Acaba de ser editada la interesante y erudita conferencia leída por el P. Fr. Martín de Barcelona en la sala de actos de nuestro Museo Diocesano el día 27 de Marzo del presente año. Tan relevante trabajo ya había merecido, muy justamente, los honores de la publicación en la ilustrada revista «Estudis Franciscans» (número de Mayo último), y de él se ha hecho ahora una tirada aparte, a cargo de la Administración de la misma revista. Hay que celebrarlo, porque se trata, verdaderamente, de un concienzudo estudio sobre las relaciones entre la excelsa Orden Franciscana y la antigua Casa Real de Mallorca. El autor ha compeñado magistralmente el tema; siendo casi imposible desarrollarlo de una manera más completa dentro de los límites de una conferencia.

Oportunamente ya dimos cuenta de este trabajo, publicándolo el acostumbrado extracto. La excelente impresión que la sólida conferencia produjo al auditorio, queda confirmada ahora plenamente mediante la lectura reposada y detenida de este folleto, que permite apreciar todo el valor de tal estudio. Merece mención especial la parte que el culto Capuchino dedica al Infante don Felipe de Mallorca, interesantísima figura franciscana, vigorosamente perfilada por el conferenciante, quien ha bebido en muchas y buenas fuentes bibliográficas tanto respecto a este extremo como a los demás de su documentada conferencia.

Agradecemos al P. Martín de Barcelona el ejemplar con que nos ha obsequiado.

Del mar

Ayer salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha venido hoy el vapor «Mallorca».

Ayer llegó el vapor «Vicente Ferrer», procedente de Cádiz.

También llegaron la gasolinera «F. C.» y el pailebot «Amparo Ferrer», procedente de Cabrera y Valencia, respectivamente.

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Dicho buque debe continuar, por la noche, su viaje a Mahón.

En la Casa de la Villa

Devolución de visita

El Ilmo. señor Obispo de Lérida, Dr. Miralles, estuvo ayer en la Casa de la Villa, devolviendo la visita al Alcalde, señor Forteza.

Sesión

El Ayuntamiento tuvo ayer simulacro de sesión. Limitóse ésta a aprobar el acta de la anterior.

Notas de sociedad

Fallecimiento

Ha fallecido en Barcelona, a edad avanzada, nuestro paisano don Juan Verd Beltrán.

E. P. D.

El finado, persona de carácter afable y bondadoso, gozaba de muchas simpatías.

Enviamos nuestro sentido pésame a la afligida familia del difunto, especialmente a su hijo político, el procurador de los Tribunales don Miguel Oliver y Xamena, y a su nieto el secretario particular del señor Alcalde, don Julián Oliver y Verd.

De viaje

Ayer llegó a esta ciudad, en el vapor-coreo de Alicante, la señora doña Francisca Jaume, esposa del catedrático jubilado señor Crespi, acompañada de uno de sus hijos, oficial del Catastro, que ha sido destinado a esta isla.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», la señora marquesa de la Torre, su hijo don Luciano y su hijo político don Vicente Ferrer de Sant Jordi, el pintor don Titto Citadini, el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto don Juan Frontera y el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Barceló y Caimari.

Entre los pasajeros llegados hoy de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», figuran don José A. Gómez, don Jaime Ribas de Pina, el joven don Miguel Llauger, el comerciante don Mateo Garau, el Rdo. Padre Agustín Costa, Benedictino, el joven don Bernardo Servera y don Antonio Marqués.

Visita

Nuestro ilustre paisano el Excmo. señor Obispo de Lérida, Dr. Miralles, visitó ayer a su amigo el gobernador militar de esta plaza, general Challier.

Destinos

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Jefatura de Baleares, el Ingeniero en prácticas, don Eusebio Casasnovas y a la de Orense, el de igual clase don Fernando Ledesma, que actualmente prestaba sus servicios en esta provincia.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos. -Santa Margarita, vg. y mr. y San Elías, profeta.

Cuarenta Horas. -Empezan en Santa Magdalena, dedicadas a su Titular, Santa Magdalena. Exposición a las siete y media, a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, Rosario, Novena y reserva de Su Divina Majestad.

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 21 mañana y tarde y 22 solo por la mañana

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

HABIÉNDOSE VENDIDO LA FINCA-TIENDA

CA SES GOMAS

de la calle de San Miguel, 111, (frente Plaza Olivar) se participa a la distinguida clientela, que todas las existencias han pasado a la

Fábrica Medina y C.ª

en su tienda de venta al detall

COLON, 51

TELEFONO, 55

El médico Sureda y Massanet

Durante los meses de Agosto y Septiembre, los sábados, domingos y lunes, no estará en Palma, permaneciendo en esta ciudad los demás días de la semana.

Danús, 4 De 10 a 1

PERSIANAS PLEGABLES

(nuevo invento patentado)

CORTINAS

Ventiladores -Neveras -Heladoras EL AGUILA. San Nicolás, 7, Palma.

Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Lock

Quint, 7, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Firma regia

Madrid, 19 (2'40)

De Guerra

El Ministro de la Guerra, en su despacho de hoy, ha puesto a la firma del Monarca las siguientes disposiciones:

Pasando a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, a los generales de brigada don César Carrasco, don Antonio Lasso de la Vega, don Eugenio Leiva y don Federico Chinchilla.

Idem al Intendente de división don Pascual Aguado.

Idem nombrando Jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de Cádiz al coronel don Antonio Mauri.

Idem para mandar el regimiento de infantería de Melilla al coronel don Juan Michel Azua.

Idem para mandar el del Príncipe al coronel don Federico Esparza, que manda la Zona de reclutamiento de Oviedo.

Idem para substituirle en el mando de aquella zona al coronel don Pedro Vicente Cóncer.

Concediendo varias cruces y el hábito de caballero de diferentes Ordenes militares.

Y autorizando para publicar el concurso de arriendo de locales para alojar el segundo regimiento de artillería pasado.

El «Joven de Criptana»

Madrid, 18 (5'30)

Acude a la Cámara para pedir explicaciones al Sr. Arroyo

La característica de la primera hora de la sesión del Congreso, ha sido la presencia en la Cámara del gobernador civil de Palencia, señor Baillou, «El joven de Criptana», quien muy excitado acudió al Congreso con el propósito de pedir explicaciones al diputado señor Arroyo por la denuncia que formuló contra él.

Varios diputados, entre ellos Indalecio Prieto y Romeo, intervinieron, disuadiendo

al señor Baillou para que despusiera su actitud y no se entrevistara en la Cámara con el señor Arroyo.

Parece que el señor Baillou accedió a lo que le aconsejaron, pero no renunció a pedir explicaciones al señor Arroyo, fuera del Congreso.

Conversando el señor Baillou con algunos amigos, dijo que, efectivamente, él se prestó a torear en una fiesta de la que no creía que se diera cuenta al público.

Homenaje a Cavalcanti

Madrid, 19 (1'40)

Entrega de una placa

En el domicilio particular del general señor Marqués de Cavalcanti ha tenido lugar el acto de la entrega de la placa de homenaje con que sus compañeros y subordinados han querido distinguirlo por su brillante comportamiento cuando el convoy de Tizza.

Verificó la entrega el coronel de Zapadores señor Serrano, quien pronunció efusivas palabras encomiando la labor del valiente general.

El general Cavalcanti, visiblemente emocionado, tuvo frases de agradecimiento, diciendo que esta muestra de afecto de que era objeto le compensaba cuantas amarguras ha experimentado recientemente.

La cuestión de Marruecos

Madrid, 19 (2'40)

Sin novedad

El comunicado oficial de esta noche se limita a consignar que no ocurre novedad en ninguna de las zonas de nuestro Protectorado.

Próximos Consejos dedicados a esta cuestión

Se asegura que tan pronto como se cierran las Cortes se celebrarán algunos Consejos de Ministros exclusivamente dedicados a estudiar la cuestión de Marruecos.

También se asegura que para ilustrar al Go-

bierno vendrá a Madrid el Alto Comisario, señor Silvela.

Madrid, 19 (5'30)

Lo de Tánger.—Suspensión de la conferencia pericial

Noticias oficiales de la conferencia pericial sobre la cuestión de Tánger, que se había reunido en Londres, anuncian que ha sido aplazada hasta el próximo mes de Septiembre.

Se sabe que los representantes de Inglaterra y de España coinciden en su apreciación del problema tangerino.

En cambio, hay discrepancia con los delegados franceses.

La Conferencia de Lausana

Madrid, 18 (16'00)

El protocolo de concesiones turcas

Lausana.—Durante la última sesión plenaria de la Conferencia, los Comités políticos adoptaron el protocolo relativo a la evacuación de Constantinopla, Chanak y Gallipoli y el referente a Karagach.

Igualmente se aprobaron las concesiones que en virtud de las cláusulas financieras del Tratado, deben hacerse a Bélgica y Portugal.

Uno de los miembros del Comité financiero dió lectura a una declaración interaliada, en la cual se insiste en que sean aplicados todos los compromisos firmados.

El delegado turco Ismet Bajá manifestó que Turquía negociaría a todos los portadores de títulos de la Deuda turca.

Las comisiones económicas de las diversas potencias se adhieron al protocolo de concesiones.

El delegado francés general Pellé solicitó que se prorrogaran por dos años los privilegios concedidos al Banco Otomano.

Ismet Bajá contestó manifestando que sometería el asunto a las deliberaciones de su Gobierno.

Todos los jefes de las delegaciones que asisten a la Conferencia se muestran en extremo satisfechos de que por fin se haya podido llegar a un acuerdo.

El 24 del corriente se firmará el tratado de paz

Lausana.—La Conferencia ha registrado todos los acuerdos concretados, habiendo quedado ya fijada la fecha de la firma del Tratado de paz para el día 24 del corriente.

La Bolsa

Madrid, 19 (1'00)

Cotización de ayer

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (70'30), Interior fin de mes (00'00), Amortizable 5 por 100 (98'00), Amortizable 4 por 100 (96'00), Banco de España (555'00), Compañía Tabacalera (245'00), Francos (41'10), Libras (32'16), Exterior (86'05), Marcos (0'00), Liras (50'00), Dólares (0'00), Coronas (00'00), Francos suizos (122'85).

El conflicto de los empleados de Banca y Bolsa

Madrid, 19 (1'40)

Todo igual.—Los Bancos continúan custodiados

El conflicto entre los Bancos y los empleados de Banca y Bolsa sigue en igual estado.

Ayer no se registró incidente alguno.

Los Bancos y Casas de Banca siguen todavía custodiados por la policía.

En el Banco de Roma.—Alfios empleados que secundan la huelga

El Cajero y dos altos empleados del Banco de Roma han abandonado el trabajo, secundando a los huelguistas en su actitud.

Manifiesto de los huelguistas

A última hora de la tarde de ayer los huelguistas repartieron un manifiesto el cual ya anunciábamos ayer, atacando a las empresas y pidiendo el apoyo de la opinión.

Animación en el domicilio social de los huelguistas

Anoche, el domicilio social de los emplea-

dos de Banca y Bolsa, estaba en extremo animadísimo.

Hasta ahora, a pesar de los ofrecimientos hechos, no se ha empezado a «cotizar» en favor de los huelguistas.

El vicepresidente del Sindicato libre de Barcelona, la extraordinaria demanda de carbón en aquella plaza, varios veleros cargados aquí para pasar a aquella ciudad han salido últimamente con rumbo a Cartagena.

Las inundaciones en Zaragoza

Madrid, 18 (16'00)

El Ministro de la Gobernación dispone marche un Inspector de Sanidad

El Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, al recibir a los periodistas, en su despacho oficial, nos manifestó que continuaba en tranquilidad en Barcelona.

Respecto a la huelga de los empleados de Banca y Bolsa, nos dijo que seguía en el mismo estado de ayer.

Después nos habló extensamente de las inundaciones de Zaragoza, manifestándonos que, ante el temor de que las aguas estancadas pudieran perjudicar la salud pública, había dispuesto marchara a Zaragoza un Inspector de Sanidad, reuniendo allí la Junta sanitaria para adoptar medidas en previsión de males, no obstante la opinión de los médicos de allá, quienes dicen que no hay peligro de epidemia.

Pontoneros a San Juan

Zaragoza.—Han sido enviados al pueblo de San Juan quinientos soldados pontoneros para trabajar en el desagüe de la inundación.

Madrid, 19 (5'30)

Los Ayuntamientos de la cuenca del Jalón

—Asamblea.—Socorros a los damnificados

Zaragoza.—Se han reunido en Asamblea los representantes de los Ayuntamientos de la cuenca del río Jalón.

Acordaron, por unanimidad, adherirse a los acuerdos de las entidades agrarias de Zaragoza, y que rápidamente se investigue la cuantía de las pérdidas, socorriéndose a los perjudicados.

De Santander

Madrid, 19 (24'00)

El verano regio

Santander.—Hoy no ha salido del Palacio de la Magdalena S. M. la Reina. El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime pasearon juntos en automóvil por el Parque.

Una plaga de ratas

Santander.—El jefe de la Sección agrónoma ha marchado a Llévana para combatir una plaga de ratas rojas que amenaza con destruir las cosechas.

Para reorganizar la Cruz Roja

Santander.—Hoy llegará a esta ciudad el Marqués de Elfo con objeto de reorganizar la Cruz Roja en Santander.

El Sindicato de Banca y Bolsa

Santander.—Para la semana próxima, se anuncia la venida de delegados del Sindicato de Banca y Bolsa de Madrid para organizarlo entre los empleados de los bancos de esta ciudad.

De Provincias

Madrid, 19 (14'00)

De Burgos.—Funerales por el P. Manjón Burgos. En la Catedral se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del P. Manjón.

Ofició, de pontifical, el Arzobispo, Cardenal Benlloch.

Asistieron al acto las autoridades y numeroso gentío.

De Zaragoza.—La Guardia civil sorprendió una partida de juego de monte.

Zaragoza.—En un café establecido en el barrio de las Delicias, la Benemérita sorprendió una importante partida de juego de monte.

La guardia civil pudo incautarse de dos mil quinientas pesetas en metálico, fichas y raquetas.

Los «puntos» se dieron a la fuga. Quedó detenido el dueño del establecimiento.

Noticias varias

Madrid, 18 (16'00)

El Presidente en Palacio.—Despachando con el Rey.

El presidente del Consejo, al despachar esta mañana con S. M. el Rey, puso a su regia firma un decreto del Ministerio de

Las Cortes

Madrid, 18 (24'00)

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde empiezan la sesión en la Cámara popular.

Ocupa la presidencia don Melquíades Álvarez.

En el banco azul se sientan los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, señores López Muñoz y Duque de Almodóvar del Valle, respectivamente.

Una proposición sobre los subalternos

El Presidente manifiesta que ha sido tomada en consideración una proposición del señor Fanjul sobre la situación de los subalternos del Estado, en la cual se aboga por la mejora económica de los mismos: pero entiende que no debe ser discutida en el acto.

El señor Fanjul se opone y pide a la Cámara que examine enseguida su proposición.

El Ministro de la Gobernación le ruega que espere oír la opinión personal del Presidente del Consejo.

Por último, se conviene en que el Gobierno examine la proposición en el primer Consejo que se celebre.

Los foros de Galicia

El señor Iglesias se ocupa en la cuestión de los foros de Galicia.

Pide al Gobierno que resuelva esa cuestión cuanto antes a fin de evitar mayores males.

No obstante, se declara enemigo de aquella institución jurídica como tal.

Interviene el señor Vincenti y le replica el señor Iglesias.

Habla el Ministro de Gracia y Justicia, el cual anuncia que contestará cuando hayan pronunciado sus discursos todos los oradores que tienen pedida la palabra sobre ese asunto.

El señor Zulueta combate el caciquismo gallego y otros males de aquella región, los cuales constituyen una grave realidad que debe atajar el Gobierno.

Pide al Gobierno que elabore cuanto antes una ley que ponga remedio al problema.

El señor Iglesias agradece la colaboración ofrecida por el señor Zulueta.

Excita a los distintos sectores de la Cámara para que trabajen serenamente en la solución del problema gallego.

Resume los discursos el señor López Muñoz.

Dice que el Gobierno se preocupa por los asuntos de Galicia.

Recuerda que hay una información abierta para averiguar lo que haya de cierto en los problemas de que se habla, y dice que mientras aquel trabajo no esté terminado, no se puede hacer nada concreto.

Hacienda autorizando a sacar a subasta el arriendo de las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta capital.

A la salida, el Presidente nos manifestó a los periodistas que, por la tarde, despacharían con el Monarca los Ministros de la Guerra y de Marina.

El Cardenal Primado conferencia con el Ministro de Gracia y Justicia

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Gracia y Justicia, celebrando una extensa conferencia con el Ministro, señor López Muñoz, el Cardenal Primado de España, Dr. Reig.

La «Gaceta».—Real orden del Ministerio del Trabajo

La «Gaceta» de hoy inserta una Real orden del Ministerio del Trabajo exceptuando del régimen de la jornada de ocho horas a los Directores gerentes y altos funcionarios de los Bancos, quedando, empero, sujetos a dicha jornada los demás funcionarios.

Cumplimentando al Monarca

Hoy, por la mañana, cumplimentaron al Monarca el coronel don Angel Morales y el Vizconde de Cuso, este último acompañando a una comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Denuncia contra el Cónsul Español de la Argentina

Esta mañana visitó al Ministro de Estado el diputado señor Ortega y Gasset, quien formuló, ante el Ministro, denuncias contra el Cónsul de España en la República Argentina.

El señor Alba recogió las denuncias y ordenó que el Cónsul señor López Ferrer salga para aquella República, al objeto de depurar lo que allí ha ocurrido.

Madrid, 19 (14'00)

La causa sobre el asesinato de Dato

Se asegura que el Presidente de la Audiencia de Madrid ha señalado para el día 24 de Septiembre próximo la celebración de la vista de la causa por el asesinato del ex presidente del Consejo de Ministros señor Dato.

Una Interpelación

El diputado socialista señor Llanaiza ha anunciado que en el Congreso tratará sobre las desgracias ocurridas en una mina de carbón de la cuenca de Mieres.

Preside el señor Conde de Romanones, y en el banco azul están los Ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

La Cámara está desanimada.

Los estragos de la langosta

El Marqués de Hermita se queja de que no sean atendidos los agricultores de la provincia de Jaén, damnificados por la langosta.

El Ministro de Fomento le contesta que se están realizando, rápidamente, las evaluaciones de los daños causados por los temporales y otros males, para remediar en seguida los daños causados a los agricultores.

Las obras públicas en Granada

El señor Estelat pide que se destine la cantidad necesaria para reparar una carretera en la provincia de Granada, a fin de facilitar el transporte de los materiales para la construcción de un sanatorio antituberculoso en Sierra Nevada.

Luego anuncia una interpelación al Ministro de Fomento sobre las obras públicas en aquella provincia.

Le contesta el señor Gasset.

Ofrece atender el ruego que le ha formulado el señor Estelat, y acepta la anunciada interpelación del propio senador.

El señor Estelat rectifica, enalteciendo la importancia que tendrá el sanatorio que se construye en Sierra Nevada.

Se queja de la poca equidad con que dice se reparte el presupuesto de Obras públicas. También rectifica el Ministro de Fomento, negando las últimas afirmaciones del señor Estelat.

Un abuso de Aduanas

El señor Palomo se queja de que las aduanas consideren como grabados, a los efectos de los derechos para su introducción

La situación política

La Comisión de responsabilidades.—El proyecto de autorizaciones arancelarias: parece que hay fórmula de arreglo.—El proyecto de tenencia de armas.

Madrid, 18 (16'00)

El proyecto de autorizaciones arancelarias.—Habrá una reunión

Esta tarde, a las tres y media, debía celebrarse en el Senado una reunión para ver de hallar una fórmula que permitiera la rápida aprobación del proyecto de autorizaciones arancelarias.

Además de varios miembros del Gobierno, asistirán a la reunión los representantes catalanes y bilbaínos.

Madrid, 19 (24'00)

Se reúne la Comisión de responsabilidades.—La labor de ayer y la de hoy

Ayer, por la mañana, se reunió la Comisión de responsabilidades del Congreso.

El señor Fanjul envió un escrito explicando lo que, a su sentir, debe realizar la Comisión.

El director del diario albista «La Libertad», don Luis de Oteyza, opinó que se debía escuchar a otros informantes.

En la reunión declaró extensamente el señor López Ferrer, que durante largos años desempeñó la Secretaría general de la Alta Comisaría en Marruecos.

Hoy se reunirá nuevamente la Comisión, para escuchar los informes de don Tomás Maestre, general Burguete y Sr. Rodríguez de Viguri.

Indalecio Prieto ha solicitado la aportación de nuevos documentos para examinarlos.

Los socialistas y el proyecto de tenencia de armas

Los diputados socialistas han manifestado que seguirán obstruyendo el proyecto de tenencia de armas.

Los socialistas adoptarán esa actitud a pesar de que don Melquíades Álvarez les haya ofrecido aceptar varias enmiendas.

La reunión sobre el proyecto de autorizaciones arancelarias.—Lo que dice Alba

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebró en el Senado la anunciada reunión para tratar de llegar a una fórmula para la rápida aprobación del proyecto de autorizaciones arancelarias.

La reunión estuvo presidida por el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas.

Asistieron a ella el Ministro de Estado, señor Alba, el de Hacienda, señor Villanueva, y los señores Echevarría, Sala y Ferrer Vidal.

La reunión terminó a las cinco. A la salida, los periodistas interrogamos al Ministro de Estado, Sr. Alba.

Este nos manifestó que reinó en la reunión cordialidad.

«Aunque el Gobierno —nos indicó— mantiene íntegro el proyecto, creemos haber convencido a los señores Echevarría, Sala y Ferrer y Vidal, que nos hicieron muchas preguntas».

El señor Alba terminó diciéndonos que el Gobierno pensaba en este asunto con la masa general de consumidores, no con determinado grupo de productores.

Los comisionados de Cádiz

Los comisionados gaditanos que actúan en el asunto referente al proyecto de autorizaciones arancelarias conferenciaron ayer con el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas.

en España, las estampas que llevan muchas revistas extranjeras de arquitectura.

El abastecimiento de aguas a Madrid

El Ministro de Fomento contesta a la interpelación explanada en la sesión anterior por el Duque del Infantado sobre el abastecimiento de aguas a Madrid.

Considera, el señor Gasset, que la Hidráulica Santillana sólo tiene privilegio para abastecer de agua la parte alta de la ciudad.

Dice que siempre defenderá las obras del canal de Isabel II por considerarla beneficiosa para la población.

Rectifica el Duque del Infantado, insistiendo en sus puntos de vista.

Dice que cree en la buena fe del Estado, pero asegura que las obras del canal de Isabel II son un negocio ruinoso para aquél.

El reclutamiento de la marinería

Se aprueba el proyecto de ley reformando la de reclutamiento de la marinería de guerra, con una enmienda del señor Llana.

La reforma arancelaria

Se pone a discusión el proyecto de reforma de las tarifas arancelarias.

El señor Ferrer y Vidal consume el primer turno en contra del proyecto.

Califica a éste de verdadera dictadura arancelaria.

Confía que el Ministro de Hacienda protegerá todas las industrias nacionales, de un modo especial la metalúrgica.

Le contesta el señor Elorrieta, de la Comisión.

Este justifica la modificación arancelaria en la necesidad de facilitar el comercio de tratados.

El señor Ferrer y Vidal rectifica.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Después de la entrevista, hablamos con los mentados comisionados, quienes se nos mostraron desalentados del éxito de sus gestiones.

Sin embargo, nos indicaron que se proponían continuarlas.

Para ello, se entrevistarán con el Ministro de Hacienda, señor Villanueva.

La minoría conservadora del Senado

Después de la sesión del Senado, se reunió allí la minoría conservadora de la Alta Cámara.

El señor Sánchez de Toca dió cuenta del acuerdo, tomado con el Gobierno, de ir a la aprobación del proyecto de autorizaciones arancelarias.

Indicó que el acuerdo se convino después que los Ministros de Hacienda y Estado hubieron ofrecido declarar, en el salón de sesiones, que se protegería a la industria vizcaína.

Los reunidos examinaron las enmiendas que se aceptarían en virtud de este acuerdo.

¿El proyecto se aprobará hoy?

Se cree que en la sesión del Senado de hoy se aprobará el proyecto de autorizaciones arancelarias.

De la Comisión de responsabilidades.—Las declaraciones de Oteyza y de López Ferrer

La parte más interesante del informe de don Luis de Oteyza ante la Comisión de responsabilidades se refiere a las conversaciones que mantuvo en Axdir con el Abd-El-Krim y su hermano sobre la iniciación del combate de Annual.

«Según me dijo Abd-El-Krim—declaró Oteyza—, éste envió al moro «Pajarito» a notificar al coronel Morales que ordenara el Comandante general de Melilla que se detuviera el avance de las tropas en Annual, con objeto de que se pudiera preparar la ocupación pacífica de Alhucemas».

El coronel Morales le contestó: —Ya es demasiado tarde.

Y se desentendió de la indicación».

Veladamente insinuó después el señor Oteyza que podía oírse al hermano de Abd el Krim, que actualmente se halla en París.

Por su parte, el señor López Ferrer culpó de los desastres a los Gobiernos, por no haber hecho labor de Protectorado civil.

Y señaló también, como hecho importante, la actuación de la policía indígena.

Madrid, 19 (5'30)

La cuestión sobre las autorizaciones arancelarias, orillada.—No hay acuerdo acerca del proyecto de tenencia de armas

En el Senado, se han orillado las dificultades que suponían la actitud del señor Sánchez de Toca acerca del proyecto de autorizaciones arancelarias.

Ello se debe principalmente a la intervención del señor Sánchez Guerra, aconsejando a los conservadores que votaran el dictamen y al anuncio del señor Bergamín de que iba a defenderlo.

Se llegó a un acuerdo por el ofrecimiento del Gobierno de hacer determinadas declaraciones.

El único que permanece irreductible es el señor Ferrer Vidal.

En cambio, en el Congreso, no ha habido, hasta ahora, acuerdo sobre el proyecto de tenencia de armas, aunque puede que se logre en una reunión que se prepara para hoy y a la cual asistirán la Comisión dictaminadora del proyecto y el señor Salvatella.

No asistirá a la reunión el Ministro de Gracia y Justicia, señor López Muñoz, por haber soldado muchas prendas difíciles ya de recoger.

Asistirán también a la reunión varios diputados catalanes y una representación socialista.

Una declaración del Gobierno

Sabemos que el Gobierno hará hoy en el Senado una declaración respecto del proyecto de autorizaciones arancelarias.

La declaración será en el sentido de que no se concertará ningún tratado de comercio sin el informe previo de la Junta de aranceles y valoraciones.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Pestaña, procesado

El comandante de infantería don Cristóbal Fernández, que instruye la causa por la publicación de hojas excitando a la sedición, ha dictado auto de procesamiento contra Angel Pestaña y algunos otros.

Parece que los restantes sindicalistas que con aquél fueron detenidos serán puestos en libertad, habiéndolo sido ya Vicente Casanova García e Isidro Martínez Fernández.

El soldado desertor ha sido detenido

Ha sido detenido el soldado desertor del regimiento de dragones Montesa José Minguet Vargas, quien parece que había repartido hojas sediciosas antes de consumir la deserción.

Los Alcaldes y la celebración de mítines

El Gobernador civil ha llamado al Alcalde de Calella, diciéndole que él ni ningún Alcalde pueden suspender mítines a menos que en ellos se altere el orden.

Esta llamada se refiere a haber suspendido dicha autoridad municipal una conferencia separatista que debía dar el diputado señor Massó y Llorens.

El conflicto de los Bancos

Excepto en el Español de Crédito, en todos los Bancos de esta capital se trabaja normalmente.

Una conferencia por Ventosa

El exministro señor Ventosa y Calvell dará el domingo próximo una conferencia en Santa Coloma de Fornés.

Las obras del «Metro»

La Empresa del Metropolitano ha hecho público que no puede reanudar sus trabajos, pues como el señor Hormaeche rescindió el contrato, se formuló otro, habiéndose presentado algunos contratistas cuyas ofertas no ha aceptado la compañía.

En Manresa es asaltada la «Banca Padró», —Los malhechores logran huir

En Manresa fué asaltada este mediodía la «Banca Padró», representante en aquella ciudad del Banco de España.

Cinco individuos, pistola en mano, penetraron en aquel establecimiento y echándose encima de los cajeros intentaron llevarse el dinero que había en la caja.

Los hermanos Padró salieron a la calle y con pitos pidieron auxilio.

Los malhechores, al notar que acudían varias personas, desistieron de sus propósitos y abriéndose paso por entre el público emprendieron la huida perseguido por éste.

A todo correr penetraron en un garage y cuando ya se hallaban asomados en un automóvil vieron que éste no podía marchar por haberle quitado el dueño del mismo la llave del magneto.

A pié reanudaron la huida, y en una calle inmediata hicieron cinco disparos, sin herirles, contra dos individuos que pretendían cortarles el paso.

Después de haber recorrido varias calles lograron salir de la ciudad y desaparecer campo traviesa.

En su persecución salieron la guardia civil y varios somatenistas.

Palou Gari

Barcelona, 18 de Julio.

Alcaldía de Palma

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la adquisición de dos Camiones para el transporte de carnes, esta Alcaldía hace público, por medio del presente edicto, que en el Negociado de Gobierno y Policía se admitirán hasta el día dos de Agosto del corriente año, y a la hora doce, las proposiciones siguientes:

1.º—Ofertas de Camiones completos para el servicio de transportes de carnes.

2.º—Ofertas de Chassis exclusivamente.

3.º—Carrocería acompañando croquis de la parte exterior.

Advierte esta Alcaldía que las proposiciones deben presentarse con expresión de marca y precio en pesetas. Libre de todo otro gasto por parte del Ayuntamiento; y que una vez hecha la presentación de la oferta, no tendrá derecho el concursante a reclamación alguna, sea la que fuera la resolución que se adopte.

Palma 18 Julio de 1925. —El Alcalde, Guillermo Forteza Piña.

Grandes Almacenes

SAN MIGUEL

Frente Santa Catalina de Sena

Verdadera liquidación de todos los artículos de temporada

Corte Etamina Extranjera	a	3'00 Ptas.
„ Dril país para Caballero	a	10'00 „
„ Lanilla	a	12'00 „

EN GÉNEROS BLANCOS Y DE PUNTO 15 POR 100 DESCUENTO

NOTA: Esta casa vende 20 por 100 más barato que todas las que se sienten competidoras, por que sus géneros los recibe directamente de fábrica y por lo tanto trabaja con existencias propias y no por referencias.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK-COSTA FIRME
 El vapor Antonio López saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
 El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
 El vapor Isla de Panay saldrá el 9 de Julio de Coruña para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 19, para Port-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El vapor saldrá el de de Barcelona salvo contingencia con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 es tónica, vigoriza los raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que en cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no capide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA PUESTO EL USO DEL LICOR DE POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

Alquilaré

En Palma, Terreno, Moinar punto alegre y reducido.
 Escribir T. G. Bonanova, 22, Terreno.

Calados

A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.
 Se PLISAN FALDAS.
 CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 céntimos metro.
 Calle Palacio, 40, (Pórticos).

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Manguera DIVERO

para jardines, campos, cuadras, garajes, etc., etc.
 Es ligera fuerte y flexible. No se encrespa fácilmente.
 La MANGA tiene una larga Duración.
 La MANGA es perfectamente Vulcanizada.
 La MANGA es de Goma y Lona especial.
 La MANGA presta el servicio más exigente.
 La MANGA se fabrica en todos largos y anchos.
 La DIVERO se VENDE en Palma, en la
CASA CODINA (Unicamente)
 Calle Unión, 8.—Teléfono, 2'1
 LA CASA FABRICA TODA CLASE DE MANGUERAS

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a primeros de Agosto el vapor
Balmes
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Las Palmas.
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Palma a primeros de Agosto el vapor
Conde Wifredo
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días.
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 32, Palma

En esquelas mortuorias y aniversario

de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca
 dirigirse al
Centro de Anuncios
 Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica
 Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.
 Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguier tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.
 Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia.—El emascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanias.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».
 Regala como suplemento, en folletín encuadernable, la «Narración Popular» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»
Precios de suscripción (pago anticipado)
 España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
 Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.
 La Administración (Apartado 28, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

CALLIGIDA PVA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.
 De venta en las principales Farmacias de España.



Zumbidos
Repiques — Silbidos
 Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, estas alucinaciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tónica, modificadora. El
Depurativo Richelet
 al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.
 Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).